

## LA LENGUA UTÓPICA

*Las dos décadas en las que el crítico se afincó en Argentina son particularmente ricas en lo que se refiere a los estudios —y a las disputas— por una lengua y una filología americanas. Es precisamente en la lengua donde Pedro Henríquez Ureña escucha las voces de una utopía de América como espacio de confluencia, de potencialidad y de armonía de los mundos.*

POR DIEGO BENTIVEGNA

“Cada idioma es una cristalización de modos de pensar y de sentir, y cuanto en él se escribe se baña en el color de su cristal”.  
*Henríquez Ureña, Seis ensayos en busca de nuestra expresión (1928)*

En la tradición escolar argentina, el nombre de Pedro Henríquez Ureña se encuentra a menudo ligado a otro nombre, el de Amado Alonso, el lingüista y crítico español que dirigió durante veinte años el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, y a la *Gramática castellana*, que ambos firmaron en 1939. La *Gramática* representa tal vez el momento más alto en la articulación entre estudios lingüísticos, didáctica y voluntad de intervención sobre la lengua culta en Argentina. Si se quiere, representa un momento especialmente intenso del “giro lingüístico” con el que se ha caracterizado la larga estadía de Henríquez Ureña, entre 1924 y su muerte en 1946.

Si bien en los años anteriores, en Estados Unidos y en México, Henríquez Ureña había publicado algunas reflexiones que tomaban como eje la cuestión de la lengua castellana en América, es en los años argentinos, que son los años de cercanía con el Instituto de Filología, cuando el dominicano publica sus principales estudios dedicados al problema del lenguaje. Para comprender el lugar que entonces asumen sus intervenciones sobre la lengua, hay que recordar que son tiempos de institucionalización de los

estudios lingüísticos y filológicos en nuestro país, a partir de la fundación del Instituto de Filología en 1923, gracias a las gestiones de Ricardo Rojas ante Menéndez Pidal. En 1931 comienza a funcionar la Academia Argentina de Letras, una institución tardía si se compara con otras similares del mundo hispanoparlante. Son los años en que se produce un intenso debate en torno al estatuto de la lengua en la Argentina, en la que participan escritores e intelectuales de diferentes generaciones, y que se plasma con fuerza en la disputa que sostienen Américo Castro y Jorge Luis Borges en torno a lo que el primero había llamado, con un manifiesto carácter impugnatorio, “la peculiaridad lingüística rioplatense”.

La proyección política que está en la base del “giro lingüístico” de Henríquez Ureña, aun cuando participa de manera explícita con el paradigma hispanista (en sus escritos es frecuente la exaltación del castellano como factor fundamental de lo que, martianamente, llama “nuestra América” y de su articulación histórica con España), percibe las tensiones entre una lengua que es, al mismo tiempo, propia y ajena (algo que estará en la reflexión de uno de los amigos argentinos del dominicano: Ezequiel Martínez Estrada). Percibe una lengua habitada por alteridades que se inscriben, sobre todo, en la serie de las lenguas indígenas americanas.

Por supuesto, la cuestión de la lengua había sido planteada, de una manera u otra, y en algunos casos de modo directo, por Henríquez Ureña en sus escritos anteriores a la estadía definitiva en la Argentina. Me refiero solo a dos, que ponen el acento en lo que en este punto me interesa más fuertemente, que es la

relación entre la lengua y lo político. Recuerdo, por un lado, un texto juvenil de Henríquez Ureña, un texto incluido en el volumen *Ensayos críticos* (1905) y dedicado a un escrito que, en ese momento, era crucial para los jóvenes de la generación a la que pertenece: el *Ariel*, de José Enrique Rodó. “Tócanos reivindicar el crédito, que tantos hemos contribuido a minorar, de la familia española. De hecho, la importancia de nuestro idioma no se toma en cuenta ni aun en Francia; y en el mundo anglosajón principia a generalizarse la idea de que ‘el castellano está moribundo’.”<sup>1</sup>

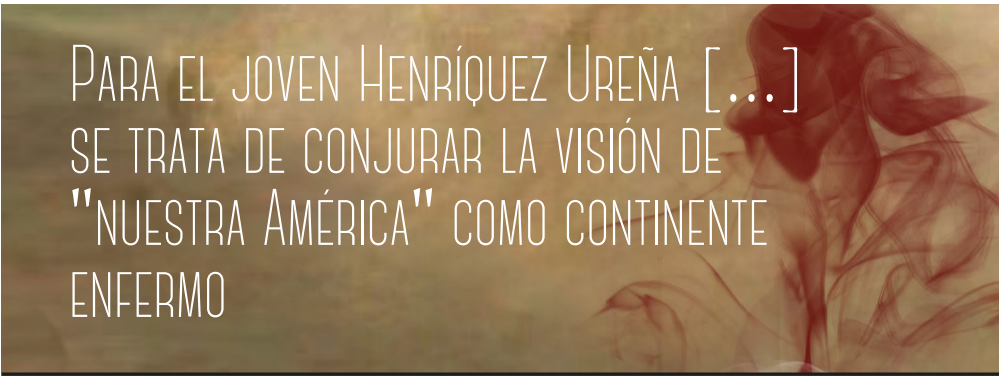
Para el joven Henríquez Ureña, que no está lejos tampoco de los planteos que por entonces lanzaba Darío, se trata de conjurar la visión de “nuestra América” (la acuñación martiana que el dominicano usará con profusión en las diferentes etapas de su obra) como continente *enfermo*. Las “inclitas razas ubérrimas”, la “sangre de Hispania fecunda” que Darío invocará un año más tarde, en el Ateneo de Madrid, en uno de los poemas que señalan un momento nuevo de una poética que ya no podrá nombrarse meramente como “modernista”, se plasman en unidad para el dominicano por la comunidad de “espíritu” y de “lengua”.<sup>2</sup> Es, al mismo tiempo, un proyecto que enfatiza algo del orden de la potencia: una política de la “potencialidad desconocida de nuestra compleja constitución sociótica, el porvenir aparece rico de potencias efectivas”.<sup>3</sup>

El segundo texto se titula “La lengua de Santo Domingo”, y fue publicado en la *Revista de Libros* en 1919. Es un escrito breve, considerado el primero de los estrictamente lingüísticos, que anticipa trabajos mayores sobre el castellano de su país y que nos interesa sobre todo por su dimensión polémica. Es ante todo una corrección por parte del joven Ureña a uno de los grandes lingüistas de su época, el suizo Wilhelm Meyer-Lübke, profesor en la Universidad de Viena, cuya *Introducción a la filología románica*, de 1901, había sido traducida por Américo Castro en 1914. En su texto, Meyer-Lübke había enmarcado a la lengua de Santo Domingo entre las lenguas “criollas”, producto del contacto entre el castellano, las variedades indígenas y las lenguas africanas, como sucedía con otras variedades caribeñas, como el *creole* de Haití o el *papiamentu* de las Antillas holandesas. Henríquez Ureña, en cambio, enfatiza cómo el castellano de la República Dominicana, tanto en su vertiente popular como en su vertiente culta, se encuentra mucho más cerca del castellano de España que el de otros países americanos.<sup>4</sup>

Ya en la Argentina, en lo que es considerado como su escrito crítico capital, los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, de 1928, la cuestión de la lengua vuelve a plantearse en términos de una lengua que es nuestra y es, al mismo tiempo, lengua del otro. “En literatura, el problema es complejo, es doble: el poeta, el escritor, se expresan en idioma recibido de España”<sup>5</sup>. Ese “idioma recibido” es objeto, en los años argentinos, de una serie de reflexiones y de intervenciones, que remiten a un plano estrictamente filológico, relacionado con las discusiones científicas en torno al estatuto del castellano americano de la época, pero que se inscriben también en el espacio crítico y pedagógico, donde el problema asume una relevancia estrictamente *glotopolítica*<sup>6</sup>, que se manifiesta incluso en alguno de los títulos, como “El idioma español y la historia política en Santo Domingo”, de 1937. Así, si en la serie de escritos sobre el español de América, que

confluyen en la publicación de la serie, iniciada en 1921 en la *Revista de Filología Hispánica de Madrid*, en el volumen editado por el Instituto de Filología de Buenos Aires en 1937, *Sobre el problema del andalucismo dialectal en América*, el dominicano insiste en el carácter no reductivamente andaluz sino íntegramente castellano del español de América, en los años treinta pondrá el acento en ensayos más bien de carácter monográfico sobre los modos en que las lenguas americanas autóctonas operan, sobre todo en el plano léxico, en el idioma compartido de las naciones de Hispanoamérica.

Es sintomático, en este punto, que una porción no desdeñable de los escritos de Henríquez Ureña de los treinta sobre la persistencia del léxico de las lenguas americanas se publique en medios no especializados; gran parte de ellos (no todos, por supuesto) aparecen en el diario *La Nación*. Precisamente, es en las páginas del diario de los Mitre donde, a comienzos de la década de 1920, cuando Henríquez Ureña se estaba instalando en la Argentina, el que por entonces era tal vez el poeta e intelectual más reconocidos de nuestro país, Leopoldo Lugones, comienza a publicar una serie de escritos de carácter etimológico sobre el castellano americano. El proyecto lugoniano puede pensarse como eminentemente *inmunitario*<sup>7</sup>: se trata de saquear desde la Argentina la producción filológica europea para hallar supuestos antecedentes griegos y, sobre todo, arábigos, que permitan conjurar la presencia del léxico indígena en el castellano americano para remitirlo a dos grandes tradiciones culturales, una aria y otra semita, de las que la cultura americana formaría parte en lo más profundo de sus entrañas: en



PARA EL JOVEN HENRÍQUEZ UREÑA [...] SE TRATA DE CONJURAR LA VISIÓN DE "NUESTRA AMÉRICA" COMO CONTINENTE ENFERMO

esa zona no pensada, en esa pura herencia de las generaciones pasadas que es la lengua. Es un proyecto que Lugones había empezado a tramar en las páginas de un ensayo fundacional para la crítica argentina, *El payador*, de 1916, y que confluirá en los años treinta en un obra monumental y excesiva, tal vez inconcebible ya entonces como el proyecto de una sola persona, sin una formación lingüística y filológica específica: el *Diccionario etimológico del castellano usual*, que no puede sino pensarse como un proyecto que evidencia su condición glotopolítica, que se empieza a publicar en 1931, años de dictadura, en una revista sostenida por el Estado y con capacidad de llegada: *El monitor de la educación común*, publicada por el Ministerio de Educación.

Las contribuciones de Henríquez Ureña —un poco como las que Ricardo Rojas había puesto en marcha en las páginas de *Eurindia*, también publicadas originalmente en *La Nación*— pueden leerse, entiendo, como una sobria corrección de los excesos lugonianos, que veía antecedentes griegos y árabes en palabras claramente americanas, como *aje* o como *papa*, a las que el dominicano dedicará sendos artículos. En los mismos años en que Lugones se concentra en su inmunitario *Diccionario etimológico*, Henríquez Ureña asume el proyecto de un *Diccionario histórico de los indigenismos americanos* que, como el del escritor cordobés, queda en estado de esbozo (*Para la historia de los indigenismos*, Instituto de Filología, 1938). Enfatizamos la tensión entre ambos títulos, entre lo *etimológico* en Lugones y lo *histórico* en Henríquez Ureña. “Cada idioma lleva consigo su repertorio de tradiciones, de creencias, de actitudes ante la vida, que perduran sobreponiéndose a cambios, revoluciones y trastornos”<sup>8</sup>, afirma el dominicano en una conferencia de 1933, celebrada en La Plata, como parte de los festejos por el 12 de octubre. Reponer la condición indígena de los términos era, para Henríquez Ureña, revisar la historia de cada palabra, de sus desplazamientos semánticos y de las operaciones de apropiación, y a su vez de las disputas que esas operaciones explicitan. Se acudía a los documentos no para fijar un sentido último, originario, como aparece en la etimología fantástica de Lugones, sino para reponer una historia. En ese énfasis en la condición histórica —y al mismo tiempo, utópica— de los términos radica el elemento político de la reflexión sobre el lenguaje de Henríquez Ureña, que puede leerse de manera solidaria con la *semántica histórica* tal como era postulada en esos mismos años por alguien que, como el dominicano, era también un desplazado, el austriaco Leo Spitzer.

En la obra de Spitzer –formado en la escuela filológica vienesa precisamente con Meyer-Lübke, en disputa con quien, como vimos, se inicia el viaje por el lenguaje de Henríquez Ureña– se configura en esos años una visión comparatística de la literatura y de las tradiciones culturales.<sup>9</sup> Con todo, mientras la semántica histórica del austríaco se orientaba cada vez más hacia las palabras “cultas”, el trabajo del dominicano operaba en el plano de lo menor: de la palabra cotidiana, del “castellano usual”, en el que encontraban las huellas de la historia, de las luchas, de los cruces de pueblos y culturas. “El ideal de civilización no es la unificación completa de todos los hombres y de todos los países, sino la consideración de todas las diferencias dentro de una armonía”<sup>10</sup>, afirma en un ensayo de 1922 publicado una conferencia en la Universidad de Minnesota. Era en la lengua donde Pedro Henríquez Ureña escuchaba las voces de una utopía de América como espacio de confluencia, de armonía de los mundos, de “potencialidad” afectiva.



1 Henríquez Ureña, Pedro. *Obra crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 28.

2 Algunas reflexiones sobre el lugar de Henríquez Ureña en los debates filológicos americanos de las que somos deudores pueden encontrarse en: Rafael Mondragón, “Al margen de Henríquez Ureña. Sobre ‘voz’, ‘cuerpo’ y ‘herencia’ en el filosofar de Nuestra América” en: *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 7, núm. 13, 2010, pp. 259-290; Daniel Link, *Suturas. Imágenes, escritura, vida*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2015; y Juan, *En busca de la identidad. La obra de Pedro Henríquez Ureña*, Buenos Aires, Katatay, 2018.

3 Henríquez Ureña, ob. cit., p. 28.

4 Cfr. Henríquez Ureña, Pedro. “La lengua en Santo Domingo. Rectificación a Meyer-Lübke” en: *Estudios lingüísticos y filológicos*, Edición de Irene Pérez Guerra, Santo Domingo, Editora Nacional, 2003, pp. 49-52. Para los debates sobre el criollismo y las lenguas criollas en ámbito de la filología americana del siglo XIX y la primera mitad del XX, ver: Ennis, Juan Antonio - Pfänder, Stefan. *Lo criollo en cuestión. Filología e historia*, Buenos Aires, Katatay, 2010.

5 Henríquez Ureña, Pedro. *Ensayos*. Edición crítica de José Luis Abellán y Ana María Barrenechea, Buenos Aires, Alca XX/Editorial Sudamericana, 2000, p. 277.

6 Para una definición del espacio de reflexión glotopolítico, ver entre otros: Arnoux, Elvira. “La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario” en: *Lenguajes: teorías y prácticas*. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, 2000, pp. 95-109; y DelValle, José (ed.). *Historia política del español. La creación de una lengua*, Madrid, Aluvión, 2015.

7 Para una reflexión sobre lo inmunitario en el marco más amplio de una mirada biopolítica, ver sobre todo: Esposito, Roberto. *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005. Hemos explorado una revista inmunológica sobre la etimología de Lugones en el artículo “Leopoldo Lugones: etimología y poder. Antecedencias y precedencias en La Nación (1923-1925)” en: *Olivar*, Universidad Nacional de La Plata, vol. 19. N. 29, 2019.

8 Henríquez Ureña, Pedro. *Ensayos*. Ob. cit. p. 278.

9 Cfr. Emily Apter, “*Translatio globale*. L’invention de la littérature comparée, Istanbul 1933”, en *Littérature*, 144 (2006/4). Pp. 25-55. Una aproximación crítica de Spitzer a su maestro Meyer-Lübke y su método puede hallarse en el ensayo que da nombre al volumen *Lingüística e historia literaria*, Madrid, Gredos, 1960.

10 Henríquez Ureña, Pedro. “Relaciones de Estados Unidos y el Caribe” en: *Ensayos*. Ob. cit., p. 380.

### \*Diego Bentivegna

es investigador del CONICET y profesor en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Director del Observatorio Latinoamericano de Glotopolítica (UNTREF), cofundador del *Anuario de Glotopolítica* y miembro de la Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos “Pedro Henríquez Ureña” (UBA). El presente texto fue leído en el Coloquio “Pedro Henríquez Ureña, utopía de América” en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación, Buenos Aires, el 1 de julio de 2019. Forma parte del proyecto “Archives in Transition: Collective Memories and Subaltern Uses”, financiado por la Unión Europea.